

La Voz de Alicante

Jueves 13 de Septiembre de 1906

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 768

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes... 1'25 peseta.

En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

Cada cual tiene su modo de matar pulgas y cada país y raza su manera de saludar especialísima, que á veces constituye un rasgo distintivo de la nacionalidad.

Digo esto porque acabo de leer que López Domínguez, contestando á un radiol de Canalejas, en el boulevard de San Sebastián, le ha dicho textualmente:

«Que el Señor le acompañe.» La frase no es nueva ni siquiera estraña en nuestro país donde la mayoría es católica y la salutación general se hace siempre en nombre de Dios. Pero me ha llamado la atención que entre López Domínguez y Canalejas se crucen saludos de esta naturaleza, que revelan cuán arraigadas tenemos todas las ideas religiosas, cuando instintivamente, y sin pensar en ello siquiera, ponemos el nombre de Dios, del Señor de Cielos y Tierra, en las saluciones que dirigimos á todos nuestros amigos.

«Que el Señor le acompañe.» Quien así saluda ó se despide de un interlocutor, no puede ser otra cosa que católico, apostólico, romano; pese á su vanidad política radical.

Si López Domínguez, metido á demócrata radical por fuerza de las circunstancias y por fuerza de una poltrona presidencial, no fuera católico, sino musulmán, pongo por caso, habría saludado á Canalejas diciéndole: «¡Que Alá te proteja!» ó bien: «¡Que Alá aumente los hijos de tus mujeres!» Que es una bendición completamente oriental, que bien reflexionada, me río yo de los peces de colores.

Si López Domínguez, demócrata radical por el amor á la Presidencia del Consejo de ministros, no fuera católico y hubiera sido budista, pongo por ejemplo, habría despedido á Canalejas en el boulevard de San Sebastián, diciéndole: «¡Que el Señor aumente tus cabellos!» Lo cual hubiera sido casi un epigrama para el peludo Presidente del Congreso de los Diputados.

Si López Domínguez fuera esquimal, en lugar de haber nacido en Málaga, habría devuelto el adiós de Canalejas en esta forma: «¡Que te parán tus perras y no se pudra tu pescado!» Posible hubiera sido que el expropietario del *Heraldo* le mandara dos padrinos después de oír esto; pero conste para descargo de López Domínguez hiperbólico que el saludo no puede ser más esquimal.

Si López Domínguez, que no fué á Melilla por una pícara casualidad, hubiese llegado á ir un poco más abajo, á Tumbuctú la negra, y allí hubiera aprendido las cortesías de los Tumbuctuanos, habría podido saludar á Canalejas, diciéndole: «¡Que tus obras sean tan duraderas como el colmillo del elefante!» Y me parece que no era mala salutación.

Renuncio á poner más ejemplos, haciendo á López Domínguez sandwichiano, kalmuco, tártiro, bechuana, fellah, siamés, chino ó sioux. Solo quiero hacer constar que López Domínguez, radical de mentijillas y demócrata por la fuerza de las circunstancias, es católico y español, ambas cosas á macha-martillo, como lo demuestra el saludo que voluntaria ó involuntariamente ha dirigido en el boulevard de San Sebastián á su cofrade de radicalismo circunstancial, D. José Canalejas y Mendez.

El separatismo liberal

A propósito del movimiento de solidaridad que se difunde cada vez más por todas las regiones y empieza á resonar con acentos vibrantes en Valencia y en Galicia, y de las justas protestas que Vizcaya se yergue contra el bárbaro centralismo, que adula á la muchedumbre obrera, arrojada por obra de la economía liberal en el mercado de la concurrencia, mientras por otro lado atenta contra su riqueza y su industria, no repuesta de crisis recientes, algunos periódicos vuelven á hablar del regionalismo con esa frivolidad que caracteriza á la gran Prensa.

Todos los que escriben contra el sistema, que es además tradición salvadora de España, tienen una particularidad, la de inventar otro regionalismo para poder combatir el verdadero.

Es lo que hacen los impios con la Iglesia: inventan un catolicismo que es una colección de herejías, y le atacan con furia, haciendo creer á la multitud estulta que el desfigurado y el auténtico son una misma doctrina.

Confunden, por ignorancia ó por hipocresía, el regionalismo con el separatismo, y sacan á relucir estos supremos recursos retóricos, que en labios de los liberales son dos sarcasmos: *unidad nacional* y *la integridad de la Patria*.

La unidad nacional en España la formaron la Iglesia y la Monarquía tradicional, que representaban las dos grandes

unidades, interna y externa, que han originado, sin amasarlas ni fundirlas, la federación de las regiones que constituyen la Patria común.

La unidad nacional estaba fundada sobre la unidad de creencias, que producía la de sentimientos, costumbres y aspiraciones fundamentales, dejando ancho cauce á una opulenta variedad que se desarrollaba sobre ellas como una vegetación espléndida.

¿Y qué hicieron de esa unidad los centralistas del liberalismo? El *absolutismo de gabinete*, la oligarquía parlamentaria, rompió la unidad de creencias, separó á los españoles por abismos de ideas contradictorias y por ríos de odio. Separó lo que estaba unido. Estableció el divorcio donde brillaba la unión indisoluble.

La libertad de imprenta... contra la Iglesia, la libertad de enseñanza... contra la Iglesia, la libertad de cultos... contra el culto de la Iglesia, la libertad de asociación... contra las asociaciones de la Iglesia, y la libertad de pensamiento y conciencia... contra la religión de absoluta dependencia que liga el pensamiento y la conciencia con Dios, fueron los arietes disparados contra la unidad interna y secular de las almas españolas.

Peró, en cambio, mientras se rompía todo vínculo religioso y moral, se apretaba con cadenas y grilletes á todas las personas colectivas, sujetándolas con cadenas administrativas y económicas al carro del Estado omnipotente.

Centralización administrativa, centralización económica, centralización militar, legislativa, y como expresión de todas esas tiranías, una burocracia que tiene por cabeza á unas tertulias de sultanes que nos gobiernan á la otomana.

La Universidad y la escuela, dilataciones de la familia, y que en la patria testada; delegada para la enseñanza en el maestro, tienen su origen, dependen de cualquier Jimeno, que lo mismo propaga los microbios de Ferrán por los pueblos, que el *bacillus* laico en los hogares. La constitución de la familia, anterior á la existencia del Estado nacional, que depende de ella, y no ella del Estado, queda entregada al arbitrio de cualquier Romanones, que puede hollar el derecho natural y canónico y hasta el civil que establece el Código, en el preámbulo de una circular modelo de estulticia progresista.

El Municipio, la provincia y la región

no se pueden administrar ni regir en su vida interior sin imposiciones estrañas, sino que dependen de cualquier Poncio amovible á voluntad de un ministro de la Gobernación, y el capital y la industria y la paz social de las ciudades más florecientes de España dependen de las imperitencias de un Dávila, el hombre en cuya cabeza las ideas, si llegan á penetrar, mueren como los pájaros en la máquina neumática por falta de oxígeno.

¿Esa unidad de caciquismos, expedientes y engrudo es la unidad nacional que nos han dejado los liberales!

Ese Estado ladrón, que tiene la mitad de sus atribuciones robadas á la sociedad y á la Iglesia, es la *potestad civil* de que hablan á todas horas nuestros intonsos anticlericales, la que hay que levantar contra la doble jerarquía eclesiástica y su vértice supremo el Pontificado, para que caiga como inmenso mauloble sobre las conciencias cristianas, que es ya lo único que le queda por aplastar.

¿Y la integridad de la Patria? Las Cortes de Bayona de Pepe Botella iniciaron el movimiento separatista con absurdos é inoportunos proyectos; lo confirmaron las Cortes de Cádiz, llegando á propagarle con una especie de proclama en que se hablaba de la tiranía secular de España sobre pueblos á que había dado con monumentos legislativos toda la civilización que tenía; se completó con la obra de las logias, que prepararon los *trece pronunciamientos* que estallaron desde el 14 al 20, ros á que puso coronamiento la traición de Riego en Cabezas de San Juan, obligando á disolver un ejército de treinta mil hombres preparado con grandes sacrificios para el embarque.

Se salvaron los principios liberales y se perdieron las colonias.

El *Tratado de París* ha sido el epitafio de la integridad de la Patria.

Y ¿qué eran Rizal, Aguinaldo, Máximo Gómez y Quintín Banderas, y los hombres del gabinetillo autonomista y sus congéneres, que vuelven á ensangrentar la manigua?

¿Reaccionarios? ¿Tradicionalistas? Todos eran liberales, y laicistas, y francmasones, apuntados con tres puntos en los registros de Morayta y en los de Filadelfia.

Los liberales españoles no tienen derecho á hablar de la unidad nacional, que

han disuelto, ni de la integridad de la Patria que han mutilado.

Y esto debiera abrir los ojos á muchos, que parece que tienen miedo á la luz, para ver que en España no hay más separatistas que los partidos liberales.

El Estado monstruo que han fabricado con tantas rapiñas, es la enorme cuña que ha partido el territorio nacional, y ha escindido la unidad que antes imperaba, más por el amor que por la fuerza, en las regiones congregadas por la obra de los siglos en torno del mismo hogar.

Y mientras no arranquemos esa cuña, no habrá unidad nacional ni Patria española, sino un rebaño de siervos dirigido por el látigo de los tiranelos parlamentarios y las plumas de los rotativos.

M.

CARTA PASTORAL

que el Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. Pedro Rocamora y García, obispo de Tortosa, dirige á sus diocesanos:

(CONTINUACIÓN)

Punto 5.º «Supresión formal y completa de toda congregación y de cualquier orden religioso.» Cabe preguntar: ¿Y la libertad y la tolerancia tan cacareadas por los sectarios? Ellos no ven con buenos ojos que las congregaciones y los conventos se multipliquen, lo que prueba que el pueblo quiere religiosos y religiosos, que es una institución divina, ha de ser por fuerza fecunda en instituciones benéficas, como sumo bien es su divino fundador. Brotan pues estas instituciones espontáneamente de la santa Iglesia, llena de celestial sávia, como la flor brota de la planta, y no es posible que exista la Iglesia católica sin ofrecer al mundo estos vástagos animados del espíritu de Dios, para derramar en el seno de la humanidad los consuelos que reclaman las miserias inherentes á nuestra naturaleza; y la luz verdadera que disipa las nebulosidades que el error esparce por todas partes. ¿De dónde nace, pues, este odio que los sectarios abrigan contra las órdenes y congregaciones religiosas? Sin duda de que sus obras no son buenas, y sabido es que el que obra mal, aborrece la luz. La vida religiosa, que practica los consejos evangélicos, es una viva protes-

PEQUEÑECES

503

riesgo era de ambos, justo era también que ambos pagasen los gastos, y que era necesario le aprontase en aquel momento dos mil duros en billetes de banco; el viaje duraría dos semanas, y á su vuelta ajustarían cuentas, partiendo como hermanos los gastos que la empresa ocasionara.

Alborotóse el tío Frasquito juzgando que le salían los tres sellos harto caros, y vencido al fin por las razones, vaticinios y amenazas de Jacobo, aprontó el dinero que le estaban, y despidió al compadre haciendo pucheros. Acrecentáronse sus temores al verse solo, sintióse malo, y se metió en la cama, dando orden rigorosa de no recibir á nadie. A la mañana siguiente trajéronle el correo; venía una carta de Segura, pueblecillo célebre por sus quesos, escondido en el rincón más áspero de las montañas de Guipúzcoa; en ella decía: ¡Mentecato!

Subióle dos grados la fiebre, y mandó llamar al cura de la parroquia: se quería confesar.

FIN DEL LIBRO III.

502 FOLLETIN DE LA VOZ DE ALICANTE

calle de Carretas... Tampoco conocía éste al incógnito: sabía tan solo que era un comisionista italiano; amigo de otro francés que tenía negocios con la casa, en el ramo de perfumería... Al oír la nacionalidad del desconocido, llegó á su oído la inquietud de Jacobo, porque parecía ya evidente que se entendían en aquel asunto las logias de Italia y de España. Indioó, pues, al tío Frasquito, que no era necesario averiguar más, y regresaron preocupados y silenciosos á casa de éste. Despertóse por el camino la fogosa actividad de Jacobo á la vista del peligro, y en aquel breve trayecto trazó un plan atrevido, único á su juicio que podía remediar los yerros pasados y detener las consecuencias de su imprudente apatía. Aquella misma noche, sin despedirse de nadie, sin dar á persona alguna razón de su marcha, ni dejar sospechar siquiera el fin de su viaje, saldría para Italia, avistaría en Caprera con Garibaldi, que le había iniciado en otro tiempo en las logias de Milán, y ante él trataría de justificar el secuestro de aquellos documentos, inventando un embuste, una historia, un enredo cualquiera, que viniese á sacarle de una vez de aquella situación falsa y angustiosa. Dinero tenía de sobra con los cinco mil duros ganados la noche antes, y la mina del tío Frasquito podía también muy fácilmente explotarse. Manifestó, pues, al atribulado viejo al llegar á casa de éste parte de su plan; y concluyó diciéndole que puesto que el

PEQUEÑECES

499

—¿Pero de veras no te ha faltado ningún día?

—¡Ninguno!...—A veces, cuando la carreta venía de muy lejos, sobre todo, estaba dos ó tres días sin recibirla; pero luego llegaban juntas. ¡Si te digo que ni un día me ha faltado! Mirrallas, cuentas, —añadió con acento de desolación profunda, desparramándolas todas sobre la mesa, y verrás como salen á carreta por día... desde el 9 de Diciembre hasta el 15 de Marzo, que somos hoy, van noventa y siete días, porque Febrero trae veintiocho... Pues nada, aquí tienes noventa y nueve ¡Mentecatos!... Aquí está el de hoy...

Y sacó del bolsillo otra carta de Chiclana, provincia de Cádiz, en la cual se leía también la palabra sibilítica, el misterioso conjuro; ¡Mentecato!...

La situación de Jacobo no era para reír mucho, y apágóse bien pronto el arranque de hilaridad que le había producido aquella burla pacifísimamente que no podía ser de otro que de Diógenes. Arrepentíose al mismo tiempo, al ver los medrosos aspavientos del tío Frasquito, de haberle confiado, en parte su secreto, y resolvió asegurar su silencio, haciéndole creer que le alcanzaba á él también la inimitable del peligro. Detenidamente examinó las nencias del peligro. Detenidamente examinó las cartas, contentado á pesar de los pesares, nuevos accesos de risa, y dijo al cabo con aire de convicción profunda:

—Evidente que esto viene de los masones!... A mí me sentencian por lo que hice, y á ti te

ta contra la corrupción de costumbres, su pobreza condena el immoderado deseo de riquezas, su mortificación el apetito desordenado de los goces sensuales, y su tico y modesto hábito el lujo desenfrenado de todas las clases sociales.

Además son las órdenes religiosas un poderoso auxiliar de la Iglesia, de las cuales se sirve para dar al pueblo el pan de la divina palabra, y para prestarle todo género de servicios referentes a la salud de las almas. Ellas cultivan por modo especial las ciencias eclesiásticas, sin desatender las demás, como es notorio, y facilitan al Obispo el ejercicio de su elevado ministerio. Por eso no es de extrañar que los que son adictos a la Iglesia, aunque de ella hayan recibido el bautismo, y acaso reciban otros sacramentos, combatan ferocemente a los que forman la vanguardia de aquella, esto es, la Iglesia. Y este odio no es cosa nueva, los enemigos de hoy lo han bebido de los corifeos que les han precedido. Así Federico II de Prusia, protestante de nacimiento, pero incrédulo por sistema, y burlón por naturaleza, decía: «Tengo observado, y otros conmigo, que en los estados donde hay más conventos y monjes es el pueblo más dado ciegamente a la superstición, y es para mí indudable que á poder destruir esos asilos del fanatismo, habría de volverse en breve indiferente y tibio tocante á cosas que actualmente venera. Lo principal está, por lo tanto, en destruir los conventos, ó por lo menos en comenzar á disminuir su número. Importa comenzar por destruir á los que inspiran el fanatismo al corazón del pueblo», esto es exactamente lo que hizo la revolución en el siglo pasado, y lo que pide se haga en el presente con lo poco que queda.

A este fin sin duda piden los periódicos anticlericales las reformas del Concordato. Haría reír si la cosa no fuera tan grave, que pidan esta reforma los que ningún caso hacen de un pacto tan solemne como es un Concordato celebrado entre el soberano de la nación y el jefe supremo de la Iglesia, vicario de Jesucristo. Y lo demostraremos brevemente. El artículo 1.º del Concordato establece la unidad culto. Pues bien: la Constitución de 1875 rompe esta unidad, consignando en su artículo 11 lo siguiente:

«Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido á la moral cristiana.» En virtud de esta tolerancia que da la Constitución, se han levantado capillas protestantes en calles públicas, donde los disidentes se reúnen para cumplir los deberes que les impone su secta; no los que impone Dios, Señor de reyes y gentes. Con esto se ha querido satisfacer á los que vociferan en todos los tonos amplia libertad para todo. Y el resultado ha sido quedarse cada español lo mismo que antes era. El mal católico sigue siendo mal católico, pero regularmente no se hace protestante ni judío. Porque no es

lo mismo ser mal católico que protestante. El mal católico no quiere sujetarse á ley moral, ni á dogma religioso. El verdadero protestante guarda al fin una ley y cree lo que le sugiere su espíritu privado.

En el artículo 13 dice la Constitución: «Todo español puede emitir libremente sus ideas y opiniones, sin sujeción á la censura previa.»

De manera que la Religión del Estado es la católica, pero esto no impide que todo español pueda decir las barbaridades que le plazca contra la Religión del Estado. Y cierto que esta libertad es bien aprovechada en beneficio del error y del vicio. Una nube de periódicos impíos de todos ya conocidos, como *El Imparcial*, *el Herald*, *El Liberal*, *La Campana de Gracia*, *El Pueblo*, *El Diluvio* y otros de este género, cuya lectura es nociva al alma y prohibida por derecho natural, razón por la que os decimos y mandamos de nuevo que os abstengáis de ella, si queréis cumplir vuestro deber de católicos, esa nube de periódicos, repetimos, ha invadido hasta los últimos rincones de la nación y á diario vomita impunemente errores, herejías, blasfemias sacrílegas y toda clase de impiedades, matando la fe de los sencillos y apartándolos de la Iglesia, presentándola como enemiga del pueblo y de la civilización. Esta propaganda desenfrenada ha cambiado la faz del pueblo español, antes amante de sus gloriosas tradiciones, hoy hambriento de novedades y sediento de placeres, amenazando á todo lo existente con el fin, dicen, de regenerar esta sociedad injusta, por no ser conforme á sus delirios.

(Se continuará.)

NOTICIAS

El último número del «Boletín Oficial del Obispado de Orihuela», publica el siguiente edicto:

«Nos, Dr. D. Juan Maura y Gelabert, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Orihuela, etc., hacemos saber que, por promoción del Muy la magistral de Tortosa, se halla vacante en nuestra insigne iglesia colegial de Alicante, una canongía que se ha de proveer por la corona, previa oposición, de conformidad con el real decreto concordado el 6 de Diciembre de 1888.

Por tanto, por el presente edicto, llamamos á todos los que, siendo presbíteros (ó pudiendo serlo *intra annum a die adeptae possessionis*), quieran oponerse á la expresada canongía, para que en el término de cuarenta días contados desde esta fecha, comparezcan en nuestra secretaría de Cámara, por sí ó por persona competentemente autorizada, á firmar la oposición, presentando sus títulos, testimoniales de sus respectivos preladados, fe de bautismo y la habilitación correspondiente, si fuesen regulares.

Los ejercicios á que deberán sujetarse los opositores son los siguientes:

1.º Disertar en latín por espacio de una hora y con puntos de veinticuatro, sobre el que el opositor eligiere de tres, sacados por suerte, de los cuatro libros del Maestro de las Sentencias.

2.º Argüir dos veces en latín y forma silogística, por espacio de media hora cada una.

3.º Predicar durante una hora, con punto de veinticuatro, una Homilía sobre el capítulo de los Santos Evangelios que eligiere entre los tres designados por suerte. El elegido, sobre las obligaciones comunes á los demás canónigos, tendrá la de predicar en la expresada iglesia colegial tres sermones al año, á saber: el día de San Nicolás de Bari, el del Corpus Christi y la Dominica de Septuagésima; cargo que deberá desempeñar personalmente y en caso de imposibilidad, por otro sacerdote que merezca la aprobación del M. I. Cabildo, ejerciendo además el de archivero de dicha insigne iglesia Colegial.

Verificada la oposición y censurados los ejercicios, el tribunal, teniendo en cuenta la censura y demás méritos y servicios de los opositores, formará la correspondiente terna y Nos la elevaremos á S. M. el rey (q. D. g.), para que se digna elegir, entre los opositores propuestos al que considere más útil al servicio de la Iglesia.

Dado en nuestro palacio Episcopal de Orihuela, firmado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro secretario de Cámara y gobierno, á primero de Septiembre de mil novecientos seis.

JUAN, Obispo de Orihuela.—Por mandato de S. S. I. el obispo mi Señor, Dr. Agustín Cervero, canónigo Pro-Srio.»

Ha sido nombrado oficial de 1.ª clase del Ministerio de la Gobernación, D. Ramón Mejuto, secretario que fué de este Gobierno civil.

Lease en cuarta plana el anuncio que dice Muy importante.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Torremanzanas el

El coronel subinspector del 15 tercio de la guardia civil (provincias de Albacete, Murcia y Alicante) don Julián Fernandez acaba de ser destinado á mandar el tercio número 1 que guarnece Madrid.

Para sustituirle ha sido nombrado el coronel D. Antonio Aguirre del Campal.

Se encuentra en Alcoy el Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, auditor del tribunal de la Rota.

Las diarreas recientes y crónicas tan propias de esta estación, se curan rápidamente con el uso de los salicilatos de bismuto y serio del Dr. Aguiló, acompañándoles un prospecto para su uso.

De venta en casa del autor, Mayor, 51, á 6 y 10 reales caja. - Se remiten por correo con el aumento del certificado.

El gobierno ha reiterado sus órdenes más rigurosas para que se cumpla la ley que concede destiaps á los sargentos.

Se halla en esta ciudad el teniente fiscal de la Audiencia de Toledo, D. Manuel Vázquez.

La Sección de Instrucción pública ha remitido al Rectorado para su aprobación la siguiente lista de escuelas vacantes, que han de ser anunciadas á concurso único en la presente convocatoria.—*De niñas*: Beniardá, Benchembla, Benimeli, (Vall de Gallinera), Tormos y Mirafior, con 625 pesetas; Benimastot, Famosca y Margarida (Planes), con 500 pesetas.—*De niños*: Almundaina, Adsubia, Benichembla, Beniarbeig, Cuatretondeta, Campell (Vall de Laguarda), Murla, Rebato y San Fulgencio, con 625 pesetas; Benillup y Fachosa, con 500 pesetas. La Auxiliadora de párvulos de Callosa de Segura, con 625 pesetas; y la escuela mixta de Forná con 550 pesetas

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el *Artitismo*, a sus manifestaciones externas é internas, la *diabetes*, *mal de piedra*, *afecciones del estómago*, *cólicos nefríticos* y *hepáticos*, *gota*, *reumatismo*, *debilidad* y *agotamiento*. De gusto exquisito para la mesa, es completamente inofensiva. Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet. Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

Un hermano del ilustre P. Coloma, el comandante de estado mayor D. J. Coloma, contraerá en breve matrimonio con la encantadora señorita de Escribá de Romaní, hija de la marquesa de Argelita y cercanamente emparentada con el exalcalde de Madrid marqués de Portago.

Ha sido nombrado vigilante interino de las Cárceles del partido judicial de Alcoy, don Antonio Peñalva.

Copiamos de un periódico de Madrid: «Por disposición gubernativa la ponca dió ayer una batida á los vendedores de libros pornográficos.

Fueron detenidos y se recogieron numerosos libros.» Esperamos que esta plausible campaña de saneamiento moral, emprendida por el gobernador de la corte, sea secundada por sus compañeros de provincias, especialmente por el de la nuestra, en la seguridad que con ello prestarán un buen servicio á la moralidad pública, y se gratificarán la estimación de las personas sensatas.

La casa Valentí ha organizado, en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al *detalle* de todos los artículos de su ramo á precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

Hemos recibido un atento besalamano del joven procurador de los tribunales D. Pedro Pinedo Rodríguez, ofreciéndonos los servicios de su profesión y participándonos haber abierto su despacho en la Plaza de las Monjas, n.º 4 segundo. Le deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su cargo.

Anteayer se suicidó en Ibi, ahorcándose de un olivo, situado en la finca de D. Tomás Rico, partida de Biscoy, el vecino de 85 años, Pedro Crespo Moltó, labrador de oficio.

Hoy han entrado en nuestro puerto los vapores españoles «Serra», «Sevilla», correo de Baleares «Isleño» y el vapor belga «Congo».

SE VENDE.—Un magnífico piano marca «Estda Bernareggi» por tener que ausentarse su dueño. Es recién salido de fáb rica. Razón, Jorge Juan, número 39, 2.º

A la avanzada edad de 72 años y después de larga enfermedad, ha fallecido cristianamente en esta capital D. Antonino Maignon Fauquier, que por espacio de muchísimos años desempeñó en Alicante el importante cargo de chanciller del consulado francés. En este centro oficial ondeó ayer el pabellón á media asta en señal de duelo por tan sensible desgracia. A pesar de haberse repartido las esquelas con algún retraso, fueron muchas las personas que, enteradas á tiempo del fallecimiento de Mr. Maignon acompañaron su cadáver á la última morada en la tarde de ayer, testimoniándose lo muy apreciable y querido que fué en vida el distinguido finado. Que Dios Nuestro Señor le haya acogido en su Santo Seno y conceda la resignación necesaria á la atribulada familia del difunto, á la que acompañamos en su sentimiento.

El director del Colegio Politécnico D. Eduardo Bertrán, Dr. en Filosofía y Letras y Profesor Ayudante del Instituto, tiene abiertas las clases en cualquiera época del año, para alumnos del Bachillerato y preparación para carreras civiles, militares y de Facultad, admitiendo internos, medio-internos y externos. *Avenida Dr. Gadea, 18*

En el correo de hoy ha regresado de Monóvar, acompañada de su hermano D. Manuel, la distinguida señora doña Angelina Pérez Mirete, de Peiró, hijos del escribano de este Juzgado don Primitivo Pérez.

Durante las últimas veinticuatro horas han llegado á esta capital por la línea de Madrid, 338 viajeros y 453 por la de Murcia. Por vía marítima, 23.

avisan que eres un mentecato por haberme encubierto... —¡Perro si eso no es verdad!—gritó el tío Frasquito muy apurado. Si yo no te he encubierto, si tomé los sellos porque tú me los distes... —Lo cual quiere decir, prosiguió Jacobo sin hacerle caso, que si á mí me apio'an al volver de una esquina, á tí te dan una paliza en cuanto te cojan á mano. Pegósele al tío Frasquito la lengua al paladar, y exclamó medio llorando: —¡Darré parre al Gobernador de Madrid!... —¡Le hablaré á Paco Serranoll!... —Lo cual sería meterte tú mismo en la boca del lobo, porque lobos de la misma camada son uno y otro... Mira, tío Frasquito, aquí no hay más que una salida... En primer lugar, echarse un nudo en la lengua, y que ni tu sombra trasluzca lo que pasa... —Lo que es eso, corre de mi cuenta... —¡Buena!... En segundo lugar, tener dispuesta la bolsa; porque, amigo mío, con *mosca* á la mano se va lejos, y entre masones y no masones, por dinero baila el perro. El tío Frasquito hizo el gesto de resignación del paciente á quien sentencian á sacarse una muela, y Jacobo continuó: —En tercer lugar irse con pié de plomo, siguiendo la pista... Así es que vamos á cuentas...

¿Quién sospechas tú que haya podido robar esos sellos?... El tío Frasquito comenzó á hacer sobrehumanos esfuerzos para coordinar sus recuerdos... Seguro, segurísimo estaba de que quince días ántes estaban allí los tres sellos; habíale enseñado despacio todo el álbum á otro *amateur*, el Barón de Buenos Aires, y no notó hueco alguno... A los pocos días vino un individuo desconocido recomendado por su camisero, que quería venderle con mucho empeño tres ejemplares curiosos: entonces hojeó otra vez el álbum... Después no le había tocado. —¿Quién era ese individuo?... —Pues no sé...—Un pobre diablo con carra de hambre, cualquier cosa... —¡Ahí está el hilo del ovillo!—exclamó con grande interés Jacobo. ¿Le dejaste solo? ¿Tocó el álbum?... —No... no... ¡Ay, sí, sí, Jacobito!... Ahorra me acuerdo que sí, que vino Vicentito Astorrga y le recibí en el salón porque no vierra semejante estaferrmo, y estuvo solo más de diez minutos... lo menos, lo menos... —¡Aquí tenemos ya la púa del trompo!... Vamos ahora á casa del camisero. A la puerta esperaba enganchada la berlina del tío Frasquito, y en ella subieron ambos dirigiéndose á casa del camisero, honrado comerciante de la

des fiestas... brarse en h... la Compañ... ha establec... de precios... tre las esta... ciudad... Dicha rel... 16 al 20 de... el regres... El viaje... la vuelta po... Los pre... pesetas en... 250 en fe... viente 3... 1,50, 1, Ca... 4,40, 3, 2;... y Almorad... La... ofrece sus... taller... En... seno de... menta de... perjuicios... important... El labra... al propi... vecino, g... co cayó so... muerte in... Nacim... Josepina E... Defunc... Tonquer... Pujalte J... fael Brav... Matrin... Soledad... GUA... BLC... tinuó, co... tas por... Sacram... Al nu... blecidos... Círculo... riosos p... gos del... Com... Bonus... referido... que obj... Preg... testigo... en su d... tras el... había l... veces, y... que, y... Ento... había... el decl... creía e... mismo... ampar... no sup... que in... G... gás... palac... Con... Pó... llos... S... pri... ase... ocu... nen... D... der...

Con motivo de las grandes fiestas que en Orihuela van a celebrarse en honor de su Excelsa Patrona...

Dicha rebaja será valedera desde el día 16 al 20 del corriente...

El viaje se hará tanto a la ida como a la vuelta por los trenes ordinarios.

Los precios serán desde Alicante 5'50 pesetas en primera clase, 4 en segunda y 2'50 en tercera...

La modista Julia Fajardo ofrece sus servicios a domicilio en su taller.

En el término de Denia devecenándose anteayer una tremenda tormenta de granizo...

El labrador Bantista Mengual, que es al propio tiempo alcalde de un pueblo vecino...

Registro civil

Nacimientos.—Ernesto Sevilla Sanchez, Josefina Fernández Luciano.

Defunciones.—Mr. Antonino Maigner Tonquer, Concepción Juan Perez, Josefa Pujalte Jaen...

Matrimonios.—Teodoro Oncina con Soledad Rico.

El más estomacal de los licores.—Orihuela

La Provincia

ELCHE 13.—El lunes se continuó, como ayer dijimos, el juicio de faltas por irreverencia pública ante Jesús Sacramentado.

Al nuevo local de los Juzgados, establecidos hoy donde antes lo estuvo el Círculo Católico...

Comenzó el acto declarando el José Bonus que, en efecto, los testigos habían referido la verdad...

Preguntóle el Sr. Juez si, aparte de los testigos, el sacerdote estaba en lo cierto en su declaración...

Entonces el Sr. Fiscal le preguntó si se había descubierto al paso del Viático y el declarante respondió que no...

blusa y sacó un papel que entregó el Tribunal.

El Juez lo leyó y considerándolo como una declaración lo hizo transcribir en el acta. El papel aludido hablaba de la República vecina...

El Juez interrumpió el dictado para decir al declarante que no creía pertinente hacer constar en el acta los cuatro últimos renglones.

Por hoy al menos renunciamos a hacer comentarios, ya que muy sabrosos los hará el lector de la simple exposición de los hechos.

Baste decir, para terminar, que el Fiscal pidió para el denunciado la pena de un día de arresto menor...

El condenado, al parecer, no se conforma, y ha pedido la consiguiente copia para alzarse en apelación ante el Juzgado de instrucción.

Esperamos el resultado.

El Corresponsal.

Orihuela 12.—Los vecinos de varias calles siguen con gran entusiasmo el engalanamiento de fachadas y adorno de sus respectivas vías...

Se asegura que los gremios de comerciantes é industriales, contratarán a la banda de música de Muchamiel.

Existe gran emulación entre los vecinos de las diferentes calles para conquistar el premio de honor que se ha de conceder a la que aparezca decorada con mejor gusto y arte.

Puede decirse que ya se encuentran ultimados todos los detalles de las Fiestas, quedando solo por arreglar insignificantes pormenores...

Todos los preparativos de los festejos, hacen esperar que estas resultarán brillantes y espléndidos...

El Corresponsal

VEN DIMIA

Se han recibido las tijeras para esta al reducido precio de cinco pesetas la docena...

Alcance postal

(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12.

Circula el rumor que en el consejo de hoy suscitarán diferencias entre el ministro de Marina Sr. Alvarado y el de Hacienda Sr. Navarroyerverter...

Para evitar contingencias, el Sr. Dávila ha conferenciado con el Sr. Alvarado y después acompañado del Sr. Armidán visitaron a Navarroyerverter...

Desde Hacienda el ministro de la Gobernación fué a Marina, donde dió a Alvarado cuenta de su entrevista con Navarroyerverter.

Pocos momentos después el Sr. Alvarado conferenció con el Intendente del ministerio de Marina y se dice que llegaron a un acuerdo.

Un telegrama oficial dice que los pescadores de todas artes de pesca de la Coruña se han reunido en asamblea...

Hoy ha regresado de El Espinar el Sr. Cobián, quien conferenció con el Sr. Dávila.

El exministro de Marina dijo que era inexacto que haya estado en San Sebastián como había dicho un periódico...

El ministro de la Gobernación dijo que la visita del Sr. Cobián no había tenido importancia alguna.

El ministro de Marina ha estado trabajando toda la mañana con el Intendente y altos funcionarios de aquel departamento en la confección del presupuesto del mismo.

El Sr. Alvarado cree que aquél quedará ultimado hacia el día 18 del actual.

Hoy se ha celebrado en la Plaza de toros de Madrid, a las siete de la mañana una becerrada organizada por los camareros.

El batallón infantil hizo después varias evoluciones.

También hubo su correspondiente don Tancredo, carreras de bicicletas y... lo de siempre en estos casos, ahuchones y sustos.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del ministro de Hacienda Sr. Navarroyerverter.

Al entrar en Consejo manifestó el ministro de Hacienda que a esta reunión llevaba varios expedientes de créditos de guerra y la distribución de los fondos del mes.

El ministro de Fomento dijo que llevaba varios expedientes de carreteras.

El ministro de Marina que sometería a la aprobación de sus compañeros un expediente autorizando a varios contra-maestres sobrestantes de la Marina española para que pasen a la Marina del Perú.

Los señores conde de Romanones y García Prieto, darán cuenta de las cifras

de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El Consejo terminará a las siete y media u ocho menos cuarto.

Según un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública que inserta la Gaceta el Doctorado en Derecho comprenderá las asignaturas siguientes...

Cierre de la Bolsa del día 12

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras, Paris exterior, Interior.

Agencia Española

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Septiembre 14 VIERNES

Santoral

La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Ró-sula. La misa y oficio divino son del santo.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA PROPAGACION DE LA FE

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día...

RESOLUCION APOSTOLICA

Ayudar a los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

Cultos

San Nicolás.—A las ocho y media horas canónicas y la conventual solemne. Santa Maria.—A las ocho misa conventual y a las once la rezada.

Información Telegráfica

Madrid 13 (9)

El tabaco

Navarroyerverter ha manifestado que de su conferencia con los individuos del Consejo de Admón. de la Tabacalera, ha sacado muy buenas impresiones

confiando en que muy en breve se mejorará la calidad del tabaco que se expende en los estancos.

De Valparaíso

Dicen de Valparaíso que reina gran alarma por haberse reproducido los temblores de tierra, si bien con poca intensidad.

El tratado con Francia

En París existen buenas impresiones respecto del arreglo comercial entre España y Francia, creyéndose que se llegará a un acuerdo ventajoso para los dos países.

Es esperado allí el director de aduanas Sr. Sitges, que comenzará las negociaciones del tratado.

Madrid 13 (10'11)

De Rusia

En San Petersburgo han ocurrido nuevos desórdenes revolucionarios.

Una bomba estalló en un mercado, hiriendo a varias personas.

Las tropas hicieron fuego sobre la multitud, matando a once transeuntes.

Nuevos senadores

El arzobispo de Valencia y el conde de Benalúa, grande de España, han solicitado su ingreso en el Senado, como senadores por derecho propio.

De Cuba

Las últimas noticias de Cuba, participan que los rebeldes fueron derrotados en Pinar del Río, causándoles 200 bajas.

En el departamento Oriental crece la rebelión.

Créese que en breve se declarará el estado de guerra en toda la isla.

En la Habana se hacen numerosas prisiones.

Madrid 13 (13)

No hay dimisión

Se ha desmentido la noticia de que el Sr. Linares haya presentado la dimisión de su cargo.

Otro lance en puerta

Se habla con insistencia de que el diputado republicano Rodrigo Soriano está concertando un lance de honor. Las autoridades tratan de impedirlo.

Agencia española.

Elivir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor. Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34.

GUAYÚ

Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva...

AGUA DE SOLARES

Especialmente indicaría en los catarros intestinales, neurastenia gástrica é hipercloridia.

De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros. DOMICILIADA EN ORÁN

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

Pólizas individuales y colectivas con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo. Pólizas de Responsabilidad civil con respecto a tercero para propietarios de caballos, coches, bicicletas, motocicletas y automóviles.

Herniados (QUEBRADOS)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica...

Precio del Cinturón completo 50 pesetas. Pidense detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tarifa de publicidad de LA VOZ DE ALICANTE

Table with 3 columns: Category, Price, and Notes. Includes Entre noticias, En tercera plana, En cuarta plana, Esquelas mortuorias.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para el balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granola, de Las Damas y de Canabre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 MAY. ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTIC

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China-Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracaça.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tangor

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

MUY IMPORTANTE

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese como última y única perfección el **Aceite Vegetal Mexicano perfumado**. No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba, el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.
 Único Depósito en Alicante,

E. Botí Carbonell,

Mayor, 13, 15 y 17

Esta misma casa tiene en venta el prodigioso **Genitor del Cabello**. Con su uso se evita infaliblemente la CALVICIE, paralyzando la caída del CABELLO á los diez ó quince días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó ménos la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, asegurando á cuantas personas lo usen, que quedarán muy satisfechas de sus resultados.

Se ruega al público visite nuestras facturas para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE
 EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
 Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capilleria, Vinos de Jerez secon, dulces y el Añejo esterilizado especial para convalecientes.

NO MAS ENFERMOS
 LA SALUD Á DOMICILIO
 Nadie se muere si toma las aguas y sales de **Mediana de Aragón**.
 Curación radical de las enfermedades de la piel y de los aparatos digestivos.
 De venta en todas las farmacias y droguerías.
REPRESENTANTES EN ALICANTE:
 Sres. Vda. de M. Duclós y E. López
 PLAZA DE ISABEL II, 13

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO
 Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
 Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficina, de todas clases.
 Resmillería. Cuadernos. Libros.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.
 La correspondencia á LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

Velas de cera

CON LA
MECHA ENCARNADA
 Patente de invención Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.
 Fabricantes:
F. Quiles y Herm.º
 MONOVAR



La Austriaca

FÁBRICA DE GASEOSAS
 DE
JUAN SANTAMARIA

Limonada espumosa
 LA MEJOR QUE SE FABRICA

Agua de Seltz preparada con el bicarbonato sódico y con agua perfectamente filtrada con el filtro BURON y ESTERILIZADA con el filtro PASTEUR.
 Agua de Mondariz artificial preparada con el agua de Seltz y los principios medicinales que contiene el agua de Mondariz natural.

Alicante.—Zaragoza, 1, y Liorna, 2.—Alicante
 Servicio á domicilio

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Cok	Carbonilla
3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogramos 0'35 ptas.	3 kilogramos 0'20 ptas.	3 kilogramos 0'25 pta
6 " 0'80 " 6	6 " 0'70 " 6	6 " 0'35 " 6	6 " 0'50 "
12 " 1'60 " 12	12 " 1'40 " 12	12 " 0'70 " 12	12 " 1'00 "

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.
 Servicio gratis á domicilio.

CARBONERÍAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Ballén, número 4

La Compañía Fabril

SINGER

Concesiones en España:
ADCOCK y C.º

Sucursales en la provincia de Alicante

ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 16
 ORIHUELA: Mayor, 6.